



99 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2022.-**

En la ciudad de Atuntaquí, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, previa convocatoria dispuesta por el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, se reúnen las siguientes Señoras y Señores Concejales: Señor Franklin Buitrón Lomas; Ingeniera Paulina Cadena Estévez; Arquitecto Jaime Villegas Játiva; Señor José Luis Yamberla; y, Magister Catalina Yépez Calderón, Vicealcaldesa.- Actúa la Abogada Mónica Carrera en calidad de Secretaria General, Encargada; y, Abogado Álvaro Guevara Msc, Procurador Síndico Municipal, Encargado.- El señor Alcalde dispone se constate el quórum. La señora Secretaria, en cumplimiento de la disposición, realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.- **Se instala la sesión a las quince horas y cinco minutos.**- La señora Secretaria da lectura a la convocatoria y Orden del Día, y por moción del señor Concejal José Luis Yamberla y el apoyo del señor Concejal Franklin Buitrón Lomas, se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 98 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 03 de febrero de 2022; y, 2. Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 37 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 03 de febrero de 2022. Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 98 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 03 de febrero de 2022.**- El señor Alcalde expresa: muchísimas gracias; por favor, está a consideración de ustedes el acta?; si hay una moción les agradecería? La documentación fue enviada oportunamente a los correos electrónicos. El señor Concejal Franklin Buitrón Lomas mociona la aprobación del acta y la señora Concejala Magister Catalina Yépez apoya esta moción; en consecuencia, y de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad, aprobar el Acta No. 98 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 03 de febrero de 2022, sin observaciones.** En el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 37 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 03 de febrero de 2022.**- El señor Alcalde manifiesta: muchísimas gracias; por favor está a consideración de ustedes, si hay una moción les agradecería? La documentación fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos. El señor Concejal José Luis Yamberla mociona la aprobación y la apoya el señor Concejal Franklin Buitrón Lomas; y, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad, aprobar el Acta No. 37 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 03 de febrero de 2022, sin observaciones.** Agotados los puntos del Orden del Día el señor Alcalde agradece la presencia y **clausura la sesión a las quince horas y quince minutos;** para constancia queda como respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.-

  
Ing. Rolando López Chavarrea  
ALCALDE DEL GADM-AA



  
Ab. Mónica Carrera Vásquez  
SECRETARIA DE CONCEJO (E)



